



Ayuntamiento de Alberite

Expediente n.º: 231/2023

ACTA APERTURA, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Despacho de la Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Alberite, el día 25 de junio de 2024, a las 09:05 horas, se da acto de apertura de ofertas presentadas en tiempo y forma, para proceder a la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicio
Objeto del contrato:	Limpieza viaria durante las fiestas de Ntra. Sra. Virgen de la Antigua y de San Martín
Procedimiento contratación:	Abierto supersimplificado (art. 159.6)
Tipo de Tramitación:	Ordinario
Valor estimado:	35.632,63 €
Precio base licitación:	32.705,90 € BI 29.732,63 IVA 10% 2.973,26
Duración	Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2024

En la apertura de sobres asisten:

Alcaldesa del Ayuntamiento de Alberite	María Esperanza García Olarte
Secretaria-Interventora	Maria Lourdes Arnedo Muro
Técnico de Administración General	Ana Pilar del Val Aldana

Se inicia el acto de apertura del único sobre que contendrá oferta económica y administrativa.

Al procedimiento de licitación que finalizó el 14 de junio de 2024, solo concurre una empresa:

Empresa	Fecha de presentación
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	13/06/2024 12:22

Dando apertura al sobre único, y en vista de la documentación administrativa requerida se admite al licitador, que se relacionan a continuación:

Empresa	CIF/NIF
FCC MEDIO AMBIENTE, SAU	A28541639

Se continua con la calificación de la oferta económica, se procede según establece la cláusula décimo octava del PCAP.

EMPRESA	Valor sin IVA	Precio con IVA	Valoración
FCC MEDIO AMBIENTE, SAU	29.077,07	31.984,78	100





Ayuntamiento de Alberite

En consecuencia, se remite al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a FCC MEDIO AMBIENTE, SAU cuya oferta económica es de 29.077,07 más IVA (29.077,07 + 2.907,71 = 31.984,78 €)

Se da por terminada la reunión a las 09:40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta acta con el Vº B.º de los asistentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

